



BUAP

**ACTA X REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA - PARTE II**

Siendo las 12:00 horas del día jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, se realizó la X Reunión Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica del IFUAP. La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, participando los miembros del Consejo de Unidad Académica, Dr. Omar de la Peña Seaman (Propietario), Dr. Felipe Pacheco Vázquez (Propietario) -representantes del sector académico (Física), Dr. Julio Villanueva Cab (Propietario), Dr. José Elías López Cruz (Propietario) -representantes del sector académico (Ciencia de Materiales)-, M.C. Carlos Augusto Martín Román Varela (Propietario), -representante del sector estudiantil (Ciencia de Materiales), Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez -Secretaría Académica-, Dr. Luis Octavio Meza Espinoza - Secretario de Investigación- y Dr. Felipe Pérez Rodríguez - Director-. La reunión dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Revisión y en su caso aprobación del reporte de año sabático del Dr. Carlos Leopoldo Pando Lambruschini.
- II. Revisión y en su caso aprobación del reporte de año sabático del Dr. Antonio Méndez Blas.
- III. Informar sobre la solicitud de la C. María de los Ángeles Camerina Belaunzarán Flores, para estudiar una licenciatura en la universidad para Adultos de la BUAP.
- IV. Corrección al Informe de Actividades 2023 del Director Dr. Felipe Pérez Rodríguez.
- V. Revisión de la propuesta para la Reforma del Estatuto Orgánico de la BUAP.

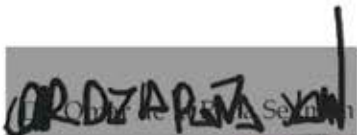
Una vez realizado el pase de lista electrónico por parte de la Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez, Secretaria Académica, se declaró *quorum* legal, para iniciar la reunión de este Consejo, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

CUA-31-08-2023-1-PII Se avala en lo general el informe presentado por el Dr. Carlos Leopoldo Pando Lambruschini, después de haber terminado su Estancia Sabática que realizó en colaboración con la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM. El Dr. Pando Lambruschini deberá adjuntar las cartas de finalización de su estancia aprobadas y firmadas por los dos grupos de investigación con quien estuvo colaborando. También deberá corregir las fechas de finalización de su año sabático en el reporte de actividades. El Dr. Carlos Leopoldo Pando Lambruschini, se reincorporó a sus labores a partir del 7 de agosto, 2023 en el IFUAP.

CUA-31-08-2023-1-PII Se avala en lo general el informe presentado por el Dr. Antonio Méndez Blas, después de haber terminado su Estancia Sabática que realizó en la Universidad Politécnica de Valencia, España. El Director le pedirá una aclaración sobre los compromisos establecidos respecto a la movilidad de estudiantes con la Universidad Politécnica de Valencia, ya que su compromiso y actividades primarias por el apoyo recibido, son con el IFUAP y sus posgrados y no con otras unidades académicas. Por lo que se deberá buscar beneficiar a los estudiantes del IFUAP en dichas actividades de movilidad. Se deberá mejorar la redacción del informe de actividades. El Dr. Antonio Méndez Blas, se reincorporó a sus labores a partir del 7 de agosto, 2023 en el IFUAP.

Siendo las 14:15 horas se dio por concluida la reunión. Al calce firman los miembros presentes en esta reunión.


Omar de la Peña Seaman

Instituto de Física
"Luis Rivera Terrazas"


Dr. Felipe Pacheco Vázquez.

Av. San Claudio esq. 18 Sur, Edif. IFI,
Ciudad Universitaria, Col. San Manuel
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5610, 5611, 2008



BUAP

Acta CUA, agosto 31, 2023 - Parte II

Dr. Julio Villanueva Cab.

Dr. José Elías López Cruz.

M.C. Carlos Augusto Martín Román Varela.

Dra. Ma. Estela Calixto Rodríguez.
SECRETARIA ACADÉMICA
(ex-oficio)

Dr. Luis Octavio Meza Espinoza
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
(ex-oficio)

Dr. Felipe Pérez Rodríguez.
DIRECTOR